



11342623072144047741 Decreto
Num. : 2017016247
Fecha : 16-06-2017 08:34

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 23/2017 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS, el día 16 de junio de 2017, a las 11:30 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

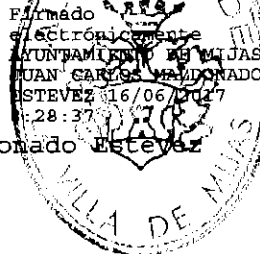
ASUNTOS

1º.- DECLARACIÓN DE LA URGENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

2º.-CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONSORCIO DE TRANSPORTES METROPOLITANO DEL ÁREA DE MALAGA Y EL AYUNTAMIENTO DE MIJAS, PARA FINANCIAR EL SERVICIO DE LA NUEVA LÍNEA M-156 CERROS DEL AGUILA.

3º.- ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE MALAGA Y EL AYUNTAMIENTO DE MIJAS PARA PRORROGAR LA FINANCIACIÓN DEL COSTE DEL SERVICIO DE LA LÍNEA M-119 CALAHONDA-FUENGIROLA.

El Alcalde



Juan Carlos Maldonado Estevez